



PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

PRES

Presidencia de Comisión Organizadora

SEGE

Secretaría General

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCIÓN C.O. N° 254-2012-UNAM

Moquegua, 26 de Junio del 2012

VISTO:

El Oficio N° 0130-2012-VAC/CO/UNAM, de fecha 20.06.2012, del Vicepresidente Académico; el acuerdo de la Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 22.06.2012, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que "Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes";

Que, el Artículo 6° numeral 2 del Estatuto, en concordancia con el artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar su sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución C.O. N° 201-2012-UNAM, de fecha 22.05.2012, se aprueba contratar a dos jefes de Prácticas para la Sede Ilo y Moquegua, con el objeto de poner en uso los Laboratorios de Física, Química y Biología, que apoyen a los docentes y alumnos en el uso de estos laboratorios;

Que, mediante Oficio N° 0130-2012-VAC/CO/UNAM, de fecha 20.06.2012, el Vicepresidente Académico, Dr. Juan Sergio Miranda Castro, remite los resultados de convocatoria por invitación de Jefes de Prácticas para los Laboratorios de Física, Química y Biología Sede Mariscal Nieto e Ilo;

Que, visto en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora del 22.06.2012, el Oficio N° 0130-2012-VAC/CO/UNAM, de fecha 20.06.2012, de Vicepresidencia Académica; la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua acuerda por unanimidad Aprobar los resultados de la evaluación curricular de la convocatoria por invitación de Jefes de Prácticas para los Laboratorios de Física, Química y Biología Sede Mariscal Nieto e Ilo, declarando ganadora a la Lic. Linda Gabriela Quispe Quispe, quien ocupará el cargo de Jefe de Prácticas de la Sede Mariscal Nieto, hasta el 31 de diciembre del 2012; aprobar la contratación del Lic. José Antonio Valeriano Zapana como Jefe de Prácticas del Laboratorio de Física, Química y Biología Sede Ilo;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad y a lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 22.06.2012;

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, los resultados del proceso de convocatoria por invitación de Jefes de Prácticas para los Laboratorios de Física, Química y Biología Sede Mariscal Nieto e Ilo, declarando ganadora a la Lic. Linda Gabriela Quispe Quispe, quien ocupará el cargo de Jefe de Prácticas de la Sede Mariscal Nieto, desde el 20 de junio al 31 de diciembre del 2012.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR la contratación del Lic. José Antonio Valeriano Zapana como Jefe de Prácticas del Laboratorio de Física, Química y Biología Sede Ilo, desde el 20 de junio al 31 de diciembre del 2012.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a las Vicepresidencias Administrativa y Académica, disponer las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

DISTRIBUCION:
PRESIDENCIA
VPAC
VPAD
ARCHIVO (2)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
REPUBLICA DEL PERU
PRESIDENTE
ERASMO MANRIQUE ZEGARRA
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL
Msc. Alides Nicanor Sanchez Parra
SECRETARIO GENERAL



PERÚ

CONAFU

Consejo Nacional para la Autorización de
Funcionamiento de Universidades

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

VPAC

Vice Presidencia Académica

13

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
SECRETARÍA GENERAL

RECIBIDO

20 JUN. 2012

Hora N° Reg. 687
Firma Folio 4+2 files

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

Moquegua, 20 de Junio del 2012

OFICIO N° 0130- 2012-VAC/CO/UNAM

Señor:

Dr. ERASMO MANRIQUE ZEGARRA
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Moquegua
Presente.-

11-24am
20 JUN 2012

Universidad Nacional
de Moquegua
PRESIDENCIA
J.M.

ASUNTO : **REMITE RESULTADOS DE CONVOCATORIA POR INVITACION DE
JEFES DE PRACTICAS SEDE MARISCAL NIETO E ILO**

Por intermedio del presente me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y de conformidad a la Convocatoria por Invitación para ocupar el cargo de Jefes de Prácticas para los Laboratorios de Física, Química y Biología Sede Mariscal Nieto e Ilo, le comunico que el día 19 de Junio del presente se ha concluido con la evaluación de Currículo Vitae de los postulantes. Motivo por el cual remito a su Despacho los **resultados de la evaluación Curricular**; para emitir el acto resolutivo, declarando ganadora a la Lic. Linda Gabriela Quispe Quispe, quien ocupará el cargo de Jefe de Prácticas de la Sede Mariscal Nieto; considerando que ha obtenido el más alto puntaje.

Por otro lado, comunico a usted que la plaza de Jefe de Prácticas de Ilo ha quedado desierta, para lo cual propongo al Lic. JOSE ANTONIO VALERIANO ZAPANA para que ocupe dicha plaza.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICE PRESIDENCIA
ACADEMICA
Linda
Dr. JUAN SERGIO MIRANDA CASTRO
VICE PRESIDENTE ACADEMICO

JEV/VAC
jha/sec

Cc.: Archivo

PRESIDENCIA-UNAM

Pro: 3471 Folio: 04+02 files
Fecha: 20 JUN 2012
Para: para sesión de CO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
PRESIDENTE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
CONVOCATORIA**

**02 JEFES DE PRACTICA PARA LOOS LABORATORIOS DE FISICA, QUIMICA Y
BIOLOGÍA, SEDE MARISCAL NIETO E ILO**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAZA	SEDE	FOL.	CELULAR
1	VALERIANO U. ELIAZAR, ROQUE ILLANES	01215644	J.PRACTICA	MRCAL. NIETO	68	951416394
2	JESUS, ZAMBRANO ROJAS	29294387	J.PRACTICA	MRCAL. NIETO	38	953528920
3	EDWIN SMITH, CERNA VILLALOBOS	40942701	J.PRACTICA	MRCAL. NIETO	42	988118870
4	LINDA GABRIELA, QUISPE QUISPE	29598457	J.PRACTICA	MRCAL. NIETO	60	997520706
5	ROXANA, LUQUE VALERO	01335111	J.PRACTICA	MRCAL. NIETO	14	951911963
6	JOSE ANTONIO, VALERIANO ZAPANA	43500364	J.PRACTICA	MRCAL. NIETO	10	958689808
7	JOELUIS ANTONIO, ROLDAN YUFRA	41262461	J.PRACTICA	SEDE ILO	6	953934980

Josefa

JOSEFA QUISPE TINTAYA

UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
[Signature]
Msc. Alcides Nicanor Sanchez Parra
SECRETARIO GENERAL



RESULTADO DE CONVOCATORIA POR INVITACIÓN DE JEFES DE PRACTICA
SEDES MOQUEGUA E ILO

N°	APPELLIDOS Y NOMBRES		CAPACITACIÓN				ACTUALIZACIÓN			PUNTAJE
			Bachiller	Título	Maestría Doctorado	Otros títulos/ grados	Experiencia docente	Especialización	Diplomado	
01	VALERIANO U. ELIAZAR, ROQUE ILLANES	NO APTO				GRADO BACHILLER NO AFIN A LA PLAZA MOTIVO DE CONCURSO				
02	JESUS, ZAMBRANO ROJAS	APTO	2	3	-	.	1	2	2	10
03	EDWIN SMITH, CERNA VILLALOBOS	APTO	2	3	-	-	2	2	2	11
04	LINDA GABRIELA, QUISPE QUISPE	APTO	2	3	4	2	4	2	2	19
05	ROXANA, LUQUE VALERO	NO APTO				GRADO BACHILLER NO AFIN A LA PLAZA MOTIVO DE CONCURSO				
06	JOSE ANTONIO, VALERIANO ZAPANA	APTO	2	3	4	-	3	2	2	16
07	JOSE LUIS ANTONIO, ROLDAN YUFRA	NO APTO				NO ACREDITA GRADO DE BACHILLER				




Moquegua, 19 de junio del 2012

La Comisión

La visación y suscripción del presente documento, como valedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que se afecta al control posterior a cargo del S.N.C. (Directiva N° 002 - 2009 - CG/CA).

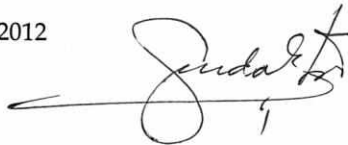
**RESULTADOS DE CONVOCATORIA POR INVITACIÓN
DE JEFES DE PRÁCTICA
SEDES MOQUEGUA E ILO**

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adscripción de opinión ni prejulzamiento, por lo que se afecta al control posterior a cargo del S.N.C. (Directiva N° 002-2009-EG/C.A.).

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
01	VALERIANO U. ELIAZAR, ROQUE ILLANES	-	NO APTO
02	JESUS, ZAMBRANO ROJAS	10	
03	EDWIN SMITH, CERNA VILLALOBOS	11	
04	LINDA GABRIELA, QUISPE QUISPE	19	GANADORA
05	ROXANA, LUQUE VALERO	-	NO APTO
06	JOSE ANTONIO, VALERIANO ZAPANA	16	
07	JOSE LUIS ANTONIO, ROLDAN YUFRA	-	NO APTO

La ganadora de la convocatoria deberá presentarse el día 20 de junio a horas 09:00 a.m., en la oficina de Recursos Humanos de la UNAM.

Moquegua, 19 de junio del 2012




La Comisión